ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 2			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 34-14-08-0602 de 2025			
Nombre completo del contratista: ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE			
Documento de identificación: 27081967			
Nombre del supervisor: MARIA LAURENTINA CARDENAS RENDON			
Dependencia: Secretaría de Planeación y Coordinación Municipal			
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERIA CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y COORDINACION, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL CONTROL URBANO Y EL CRECIMIENTO SUSTENTABLE DE JAMUNDÍ.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 2 de mayo de 2025		Fecha terminación 31 de julio de 2025	
Modificación(es) al contrato: Se hace modificación / Aclaratoria No. 001 al contrato 34-14-08-0602 de 2025			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: DICECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000).			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. ANGIE TATIANA PIZARRO CASTAÑEDA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
16.000.000	4.000.000	4.000.000	8.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9486744063 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1547088508 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 11 de junio de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: mayo

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0602 de 2025, correspondiente a la segunda (2) cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades, (periodo de informe: 4 de junio al 25 de junio de 2025):

Obligación 1. Realizar la revisión de proyectos de urbanismo, asegurando el cumplimiento de normativas vigentes y emitiendo observaciones técnicas según corresponda.

- La contratista realizó visita técnica al apartamento 602 de la Torre D en la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. ANGIE TATIANA PIZARRO CASTAÑEDA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Urbanización Los Pinares, para verificar las afectaciones reportadas por la propietaria, relacionadas con filtraciones en el cielo falso y fisura en la fachada.

- La contratista, elaboró y presentó un informe técnico con el diagnóstico de las afectaciones observadas, análisis de posibles causas, registro fotográfico y recomendaciones para su intervención.

Obligación 2. Brindar apoyo en la revisión de los certificados de ocupación, validando que las edificaciones cumplan con los requisitos técnicos y normativos para su expedición.

- La contratista dio respuesta a la solicitud de la Secretaría de Turismo sobre la ocupación del espacio público con un Punto de Información Turística (PIT), incluyendo en la autorización recomendaciones técnicas para su correcta implementación.

Obligación 3. Revisar que las construcciones cumplan con la Norma Sismo Resistente NSR-10.

- La contratista realizó visita técnica a la I.E. Carlos Holguín Lloreda para verificar el cumplimiento de la NSR-10 en el marco de la obra autorizada por la Licencia de Construcción No. 39-49-656.
- La contratista posteriormente elaboró el informe técnico con las observaciones sobre el avance y condiciones constructivas.

Obligación 4. Brindar apoyo en las respuestas y solicitudes relacionadas con edificaciones en riesgo, realizando inspecciones y emitiendo conceptos técnicos sobre su estado.

- La contratista dio respuesta mediante oficio a la administración del Condominio Sol de la Llanura, en atención a la novedad constructiva reportada en la vivienda No. 99. En la comunicación se realizaron observaciones al diseño estructural remitido y se recomendaron acciones para formalizar la solicitud de intervención.

Obligación 5. Atender y participar profesionalmente, en los distintos espacios de interlocución con el grupo de control físico, participando en la programación de acciones sobre construcciones municipales.

- La contratista participó en reuniones periódicas con la supervisora para realizar ajustes y validar los documentos elaborados, previo a su firma por parte de la Secretaría de Despacho.

Obligación 6. Emitir conceptos técnicos para demoliciones, evaluando la viabilidad de estas intervenciones.
La contratista no fue requerida para desarrollar esta actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. ANGIE TATIANA PIZARRO CASTAÑEDA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Obligación 7. Las demás asignadas por secretaria de planeación y coordinación municipal.

- La contratista redactó y envió comunicación vía correo electrónico informando sobre la visita técnica al condominio Sun Village, predio A-8 en Potrerito, ante una construcción que excedería los límites aprobados por la Oficina de Planeación.
- La contratista, elaboró y remitió oficio de notificación para la visita técnica al apartamento 602, Torre D, del Conjunto Residencial Pinares, en atención a la solicitud de verificación por afectaciones.
- La contratista elaboró el oficio correspondiente al desistimiento de la solicitud de visita técnica por parte de la arrendataria del apartamento 102, Torre 7, Manzana 5 del Conjunto Residencial Los Naranjos, tras haberse llegado a un acuerdo con la inmobiliaria sobre las humedades reportadas.

➢ **NOTA:** Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la secretaria de Planeación y coordinación.
https://drive.google.com/drive/folders/1Q-41HMJEun7QLP39qSOJ2IDKC-6qv4zG

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentaron recomendaciones para este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. ANGIE TATIANA PIZARRO CASTAÑEDA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

del contrato	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)		N/A	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)		N/A	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

MARIA LAURENTINA CARDENAS RENDON
PROFESIONAL GRADO 3
SUPERVISOR

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 25 de junio de 2025

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. ANGIE TATIANA PIZARRO CASTAÑEDA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre: ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE

Cédula: 27.081.967

Secretaría de Planeación y coordinación Municipal

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la segunda cuota del Contrato de Prestación de Servicios profesionales 34-14-08-0602 de 2025, (periodo de informe: 4 de junio al 25 de junio de 2025)

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERIA CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y COORDINACION, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL CONTROL URBANO Y EL CRECIMIENTO SUSTENTABLE DE JAMUNDÍ. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

ACTIVIDADES

Obligación 1. Realizar la revisión de proyectos de urbanismo, asegurando el cumplimiento de normativas vigentes y emitiendo observaciones técnicas según corresponda.

- Realicé visita técnica al apartamento 602, Torre D, de la Urbanización Los Pinares, con el fin de verificar las afectaciones reportadas por la propietaria, consistentes en filtraciones en el cielo falso y fisura en la fachada exterior.
- Elaboré y presenté un informe técnico detallado que contiene el diagnóstico de las principales patologías observadas, incluyendo presencia de humedad, deterioro de acabados y deficiencias en elementos de protección de la visita realizada a la urbanización los Naranjos manzana 5. El documento incluye análisis de posibles causas, registro fotográfico con descripción de hallazgos, y recomendaciones orientadas a la evaluación integral de la infraestructura y su eventual intervención correctiva.

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Obligación 2. Brindar apoyo en la revisión de los certificados de ocupación, validando que las edificaciones cumplan con los requisitos técnicos y normativos para su expedición.

- Di respuesta a la solicitud presentada por la Secretaría de Turismo para la ocupación de espacio público con un Punto de Información Turística (PIT). En la autorización emitida, incluí recomendaciones técnicas que deben ser tenidas en cuenta durante la instalación y operación del módulo.

Obligación 3. Revisar que las construcciones cumplan con la Norma Sismo Resistente NSR-10.

- Realicé visita técnica a la Institución Educativa Carlos Holguín Lloreda para verificar el cumplimiento de lo establecido en la Norma NSR-10, en el marco del seguimiento a la ejecución de la obra amparada por la Licencia de Construcción en modalidad de demolición parcial y ampliación No. 39-49-656, expedida el 14 de diciembre de 2024.
- Elaboré el informe técnico correspondiente, en el cual se consignan las observaciones sobre el avance y las condiciones constructivas verificadas en sitio.

Obligación 4. Brindar apoyo en las respuestas y solicitudes relacionadas con edificaciones en riesgo, realizando inspecciones y emitiendo conceptos técnicos sobre su estado.

- Di respuesta mediante oficio a la administración del Condominio Sol de la Llanura, en atención a la novedad constructiva reportada en la vivienda No. 99, frente a la cual se solicitaba revisión del diseño estructural presentado para su reforzamiento. En la respuesta se recomienda radicar toda la información requerida para la intervención estructural y se realizaron recomendaciones conforme a lo observado en la documentación remitida.

Obligación 5. Atender y participar profesionalmente, en los distintos espacios de interlocución con el grupo de control físico, participando en la programación de acciones sobre construcciones municipales.

- Participé en reuniones periódicas con la supervisora, con el fin de realizar los ajustes y validaciones necesarias a los documentos que elaboré durante el periodo, previo a su firma por parte de la Secretaría de Despacho.

Obligación 6. Emitir conceptos técnicos para demoliciones, evaluando la viabilidad de estas intervenciones.

No fui requerida para desarrollar esta actividad.

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Obligación 7. Las demás asignadas por secretaria de planeación y coordinación municipal.

- Redacté y envié comunicación vía correo electrónico informando sobre la visita técnica al condominio Sun Village, ubicado en Potrerito, específicamente al predio A-8, donde la administración reporta la ejecución de una construcción que excede los límites aprobados por la Oficina de Planeación.

- Elaboré y remití oficio de notificación para la visita técnica al apartamento 602, Torre D, del Conjunto Residencial Pinares, en atención a la solicitud de verificación por afectaciones reportadas.

- Elaboré el oficio en atención al desistimiento de la solicitud de visita técnica presentada por la arrendataria del apartamento 102 de la Torre 7, Manzana 5, del Conjunto Residencial Los Naranjos, quien manifestó haber llegado a un acuerdo con la inmobiliaria respecto a las humedades reportadas.

- **NOTA:** Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la Secretaría de Planeación y coordinación.

https://drive.google.com/drive/folders/1Q-41HMJEun7QLP39qSOJ2lDKC-6qv4zG

Cordialmente

ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
CC 27.081.967

>>> 003750 <<<
ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27081967		ARROYO AGUIRRE ROSSY KATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Robles del Castillo	PUERTO TEJADA-CAUCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1547088508	9486744063	I	2025/06/17	2025/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$763,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$436,800						$210,000		
																				$436,800						$210,000		
																				$436,800						$210,000		
						$1,680,000	No		COLPENSIONES	30	$1,680,000	26%	ALTO RIESGO	$436,800	$0	$0	$0	$0	$0	$436,800		SANITAS	30	$1,680,000	12.5%	$210,000		
																				$436,800						$210,000		

>>> 003750 <<<

ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

2025/06/11 02:57 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$210,000						$0						$117,000				$0		$0		$0		$0	
	$210,000						$0						$117,000				$0		$0		$0		$0	
	$210,000						$0						$117,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$210,000			0	$0	0%	$0	ARL SURA	30	$1,680,000	6.96%	5	$117,000	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$210,000						$0						$117,000				$0		$0		$0		$0	

2025/06/11 02:57 p.m.

>>> 003750 <<<

ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE

NIT: 27081967-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

CL 25 A N 26 A 44, Puerto Tejada, Cauca, Colombia

Tel. 6023987991

Email. rokatiana@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764085563317 válida desde 2024-12-17 hasta 2025-06-17 rango desde FERA62 hasta FERA100.

Razón Social:	MUNICIPIO DE JAMUNDI
NIT :	890399046
Dirección:	Calle 10 # 9-75, Jamundí, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	
Email:	tesoreria@jamundi.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	25/06/2025
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FERA83**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**22:34:50-05:00**
FECHA FIRMADO:	**16/06/2025 22:34:53**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	06	2025	25	06	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	S001	SERVICIO SERVICIO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERIA CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y COORDINACION. CUOTA 2.	WSD	1,00	$3.361.344,54	IVA	19%	$638.655,46	0,00	$3.361.344,54

Notas:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERIA CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y COORDINACION, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSOLIDACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL CONTROL URBANO Y EL CRECIMIENTO SUSTENTABLE DE JAMUNDÍ. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. CUOTA 2

SON: (cuatro millones pesos)
CUFE: 45ca2b295d69099539133e31f4339a231088f4f267eb96109385a1c6f5556bf9d5f3fc171750a3a7a2fe011e9be4ae03

Subtotal:	$3.361.344,54
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$638.655,46
Total:	$4.000.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3.361.344,54	19,00%	$638.655,46

Firma Digital: IocsyQBrH0bB6CY+iUiNCoJJGVATA4Xa6NWqd2TmwTY9akVvQcgOlbL/peDWk0q
IJuupnbP5mBriLelhDb7G5fwh1+wGgDratsqL3pLjoUiYEc2DrJ
TQZ6+tM4gNUo1 QBiV8XetACl428yvYm3p4Ag3SqplpQr7BfrQq/Aqg8r/+uU7sydhQm+clzcDcJE TwZ0Dna+OgaPJ+nuPR8uD2liw+xLG9cBmzB
OWZx5XX5n0o82Uqjjf9qefp01hCc wPBz3QfbI9Qw8JEtYWkn37OfYiLc+y+Ne6g2gZPARozCH1dLiCiHlO42biv6oU0f z8HzkcqIFmp+s9kW1e34
Zw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

003750 <<<<<

ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764085563317

(415)7707212489984(8020) 001876408556331 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
27081967	1	ARROYO	AGUIRRE	ROSSY	KATIANA

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Popayán — Cód. 17

24. Dirección: CL 25 A N 26 A 44

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Puerto Tejada

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-12-17 / 05:12:34 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SI

991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS N

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: ARROYO AGUIRRE ROSSY KATIANA

1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación: 27081967 1004. DV: 1

1005. Cod. Representación

1006. Organización: ARROYO AGUIRRE ROSSY KATIANA

997. Fecha formalización: 2024-12-17 17:1

>>> 003750 <<<

ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764085563317

(415)7707212489984(8020) 001876408556331 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
27081967	1	ARROYO	AGUIRRE	ROSSY	KATIANA

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARROYO AGUIRRE ROSSY KATIANA CL 25 A N 26 A 44	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FERA	62	100	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

<<< 003750 >>>

ROSSY KATIANA ARROYO AGUIRRE
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA